

El Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón” adscrito al Ministerio del Poder Popular para la Salud (MPPS), anuncia a las Direcciones Estatales de Salud, Organizaciones e Instituciones de la Administración Pública, y al Sector Privado en general, el **inicio de la XII Cohorte del programa de Especialización en Salud Ocupacional e Higiene del Ambiente Laboral**, correspondiente al **año lectivo 2016-2017, en la sede principal en Maracay, Edo. Aragua.**

PROGRAMACIÓN:

- **Llamado a Concurso:** 13-08-2015
- **Recepción de Credenciales:** Del 08-09-2015 al 25-09-2015, en la Oficina de Control de Estudios del IAE, de 8:00 a.m. a 12:00 m y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.
- **Revisión de Credenciales:** Del 05-10-2015 al 09-10-2015
- **Entrevistas y Evaluación:** Del 19-10-2015 al 23-10-2015
- **Publicación de resultados de los seleccionados en carteleras y en página web** <http://www.iaes.edu.ve>
: 30-10-2015
- **Módulo Introductorio (2 semanas Presenciales):** Del 02 al 13 de noviembre de 2015
- **Inicio de Actividades Académicas:** 18-01-2016

****CUPOS LIMITADOS****

REQUISITOS Y ORDEN A LA HORA DE CONSIGNAR LA CARPETA:

Profesional Universitario en general con dos (2) años de experiencia laboral.

- **Consignar Planilla de Inscripción de Estudios de Postgrados.**
- Carta de postulación que responda a la política de formación institucional del talento humano, para dar respuesta a necesidades de su centro de trabajo en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. Por ser un Postgrado **bajo la modalidad semipresencial**, se requiere que la Institución que postula, tenga un proyecto definido para ser ejecutado dentro del área de la Salud Ocupacional, y que la misma se comprometa a facilitar el buen desarrollo de la puesta en práctica de los conocimientos teóricos aquí adquiridos, para favorecer el buen rendimiento de su postulado.
- Manuscrito expresando su motivación para ingresar al postgrado.
- Manuscrito, no mayor de 5 páginas, identificando el problema a investigar (Describir la situación de interés a investigar, los objetivos y la justificación del estudio).
- **Curriculum Vitae con documentos probatorios (original y copia).**
- Fotocopia de la cédula de identidad y dos (2) fotografías de frente, tipo carnet, a color con

fondo blanco.

- **Fotografía fondo negro del título universitario debidamente autenticado por la universidad otorgante.**

- Fotocopia de Registro de Información Fiscal (Rif)

- Para los estudiantes graduados en el exterior, el título debe estar debidamente registrado ante las autoridades consulares del respectivo país, además los títulos de médico deben estar registrados ante el Ministerio del Poder Popular para la Salud.

- **Consignar Planilla de Propiedad Intelectual.** Y planilla que genera el registro del MPPS.

- Los profesionales de la medicina deben consignar la constancia de cumplimiento del Art. 8 de la Ley de Ejercicio de la Medicina.

- **Notas certificadas, con promedio de notas y lugar en la promoción (original).**

- Certificación de manejo instrumental del idioma inglés. Haber cursado 48 horas mínimo o 2 U.C

- Certificado de manejo de las herramientas ofimáticas.

- Manejo de la Plataforma de Educación a Distancia.

- Los MIC deben: 1) Estar inscriptos en el registro de Docencia e Investigación del MPPS (http://hospitales.mpps.gob.ve/registro_aspirante/), 2) Tienen que haber culminado el artículo 8 y el Internado Rotatorio. Para los MIC deben de traer Planilla de Oferta de Servicios y un (1) recibo original de Servicios de su residencia (luz, CANTV, agua).

NOTA: Para mayor información dirigirse a Control de Estudios, Servicio Autónomo Instituto de Altos Estudios “Dr. Arnoldo Gabaldón”, solicitarla por el correo electrónico: control.estudios@iaesp.edu.ve

">

control.estudios@iaesp.edu.ve

,
o bien, comunicarse por los teléfonos:

(0243) 232.08.33 – 232.67.33 – 232.82.17 Ext. 268, 114, 113 y 276.